

Fecha: 04-12-2024
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 189,0
VPE: \$ 378.059

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: La pandemia de COVID-19 problemas de violencia escolar, así lo indica el estudio Sin miedo en escuela, los agudizó la realizado por académicos de varias universidades del país. La investigación sostuvo que el retorno a las clases presenciales en 2022 trajo consigo un aumento en los incidentes violentos

La pandemia de COVID-19 agudizó los problemas de violencia escolar, así lo indica el estudio Sin miedo en la escuela, realizado por académicos de varias universidades del país. La investigación sostuvo que el retorno a las clases presenciales en 2022 trajo consigo un aumento en los incidentes violentos y una exacerbación de los problemas de salud mental entre los estudiantes. Este fenómeno, combinado con una carga de trabajo excesiva para los docentes y falta de recursos, ha puesto a prueba las capacidades de respuesta de las escuelas.

Al respecto, se precisó que el Plan de Reactivación Educativa implementado por el Ministerio de Educación, busca atender estos desafíos a través de un enfoque que integra la salud mental y la convivencia escolar. En particular, el programa A convivir se aprende ha permitido el acompañamiento a



escuelas en temas de violencia, convivencia y salud mental de la comunidad educativa y la capacitación de los profesionales a cargo de esta temática. Sin embargo, el informe subraya que estas iniciativas necesitan ser respaldadas por evaluaciones constantes y mejor financiamiento para asegurar su sostenibilidad y eficacia a largo plazo.

La investigación destacó que Chile ha llevado adelante esfuerzos notables en el desarrollo de políticas contra la violencia escolar. Normativas como la Ley N° 20.536 y la creación del Plan de Gestión de la Con-

vivencia Escolar han sido pasos importantes para abordar el problema. No obstante, la implementación efectiva de estas políticas sigue siendo un desafío. La Superintendencia de Educación (SUPE-REDUC) ha jugado un papel clave en la supervisión y en la respuesta a las denuncias, pero se observan limitaciones en la aplicación homogénea de las normativas y en el seguimiento de los casos reportados.

El análisis también subrayó la importancia de que los colegios cuenten con un Comité de Buena Convivencia Escolar y un encargado dedicado a gestionar la convivencia.